



# COSTOS

**Programa – Bibliografía –  
Normas de  
Aprobación de cursada**

Resol. C.A. Nº 080/2017 (modif. Resol. C.A. Nº 140/2019/ compl. Resol. C.A. Nº 089/2021)

20  
24

## Índice

<b>1. IDENTIFICACIÓN</b> .....	<b>2</b>
<b>2. CANTIDAD DE ESTUDIANTES – DOCENTES ASIGNADOS A LA ASIGNATURA</b> .....	<b>2</b>
<b>3. CARGA HORARIA</b> .....	<b>2</b>
<b>4. MARCO REFERENCIAL</b> .....	<b>2</b>
A.- UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS RELACIONES DE LA DISCIPLINA.....	2
B.- RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON MATERIAS ANTERIORES, POSTERIORES Y SIMULTÁNEAS.....	3
C.- CONTENIDOS MÍNIMOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE.....	3
D.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES QUE DEBE POSEER EL ESTUDIANTE.....	3
E.- APORTES DE LA ASIGNATURA EN LA FORMACIÓN DEL FUTURO CONTADOR PÚBLICO.....	3
<b>5. OBJETIVOS</b> .....	<b>3</b>
<b>6. PROPUESTA DE CONTENIDOS</b> .....	<b>4</b>
<b>7. METODOLOGÍA PARA ES DESARROLLO DE LA ASIGNATURA – ESTRATEGIA PEDAGÓGICA</b> .....	<b>6</b>
<b>8. NÚCLEO CENTRAL DE ACTIVIDADES TEÓRICO - PRÁCTICAS</b> .....	<b>6</b>
<b>9. SISTEMA DE EVALUACIÓN - CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA MATERIA</b> .....	<b>6</b>
<b>10. CONTENIDOS A REVALIDAR</b> .....	<b>7</b>
<b>11. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>8</b>

**Programa - Bibliografía - Normas de Aprobación de Cursada (Resol. C.A. N° 080/2017 y Modif.)**

**1. IDENTIFICACIÓN:**

Asignatura: **COSTOS**

Carrera: **Contador Público**

Plan de Estudios: **2015 - Cincuentenario**

Año Lectivo: **2024**

Cuatrimestre: **Primero.**

**2. CANTIDAD DE ESTUDIANTES – DOCENTES ASIGNADOS A LA ASIGNATURA:**

Curso	Profesores	Categoría Docente	Régimen	Correo electrónico
2	Metilli, Gustavo	Titular	Promoción y Regular	<a href="mailto:gustavo.metilli@econ.unicen.edu.ar">gustavo.metilli@econ.unicen.edu.ar</a>
4	Biset, Claudio A.	Asociado <sup>(1)</sup>	Promoción y Regular	<a href="mailto:claudio.biset@econ.unicen.edu.ar">claudio.biset@econ.unicen.edu.ar</a>
6	Rossi, Fernando	Asociado	Promoción y Regular	<a href="mailto:fernando.rossi@econ.unicen.edu.ar">fernando.rossi@econ.unicen.edu.ar</a>
2	Barberón, Guillermo	J. T. P.	Promoción y Regular	<a href="mailto:guillermo.barberon@econ.unicen.edu.ar">guillermo.barberon@econ.unicen.edu.ar</a>
4 y 6	Andiarena, Darío	J. T. P.	Promoción y Regular	<a href="mailto:dario.andiarena@econ.unicen.edu.ar">dario.andiarena@econ.unicen.edu.ar</a>
2	Marcos, Lisandro	Auxiliar	Promoción y Regular	<a href="mailto:lisandro.marcos@econ.unicen.edu.ar">lisandro.marcos@econ.unicen.edu.ar</a>

**(1) Coordinador de la asignatura.**

Se establecen tres cursos de carácter mixto (promoción y regular) con un cupo de 50 estudiantes cada uno.

**3. CARGA HORARIA:**

En el Plan de Estudios se le ha fijado a la asignatura COSTOS un crédito horario total de 80 horas.

Habida cuenta del dictado de la Resolución de Consejo Académico N° 089/2021, el criterio de distribución de la carga horaria será el siguiente: 70% de horas presenciales y el 30% de la carga horaria restante se desarrollarán mediados por entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje a través del uso pedagógico de las aulas virtuales en la plataforma Moodle (Unicen Virtual). Por esa razón la carga horaria será cubierta de la siguiente forma:

- 4 (cuatro) horas semanales presenciales divididas en 2 (dos) bloques de 2 (dos) horas cada uno
- 2 (dos) horas a desarrollarse a través del entorno virtual de manera asincrónica

Las clases tendrán un desarrollo teórico práctico, utilizándose el sistema de cursos, en razón de la modalidad y de la impronta personal que cada profesor le impone a cada uno de los cursos, no se pueden definir con precisión la cantidad de horas destinadas a la transmisión de conceptos teóricos y prácticos, no obstante los cursos destinarán, no menos de 50% del tiempo a la transmisión de conceptos prácticos.

**4. MARCO REFERENCIAL:**

**a.- Ubicación de la Asignatura en el Plan de Estudios Relaciones de la disciplina:**

Costos es una asignatura se ha incluido en el Ciclo Profesional de la carrera de Contador Público (Plan 2015 - Cincuentenario), pertenece a las asignaturas estructuradas en tercer año y se dicta en el 1º cuatrimestre de cada año académico.

Esta ubicación en la currícula permite suponer que el estudiante adquirirá un bagaje importante de conocimientos macro y micro-económicos, contables y hasta jurídicos que representan un sustento indispensable en el proceso de aprendizaje que debe abordar en esta asignatura.

**b.- Relación de la Asignatura con materias anteriores, posteriores y simultáneas:**

Además de la amplitud de criterio que le otorga el tránsito por los temas enunciados genéricamente, en el punto **a.-**, tiene como correlativa anterior **Contabilidad Básica y Sistemas Administrativos** y resulta requisito previo de la **Gestión de Costos** de cuarto año.

En función del enfoque de la asignatura se relaciona con Introducción a la Economía, Análisis Microeconómico y el Taller de Herramientas Informáticas y aportará los conocimientos necesarios para la determinación del costo aplicable al cálculo de la renta que será utilizado en la asignatura **Gestión de Costos**, y resultará un valioso activo para abordar la determinación de costos en los Espacios de Práctica Profesional Supervisada.

**c.- Contenidos mínimos en el Plan de Estudios vigente:**

Teoría General del Costo: principios. Modelos y sistemas de costeo: histórico y predeterminado, completo y variable. Elementos del costo. Determinación del costo para el cálculo de la renta. Costos predeterminados: normalizados y estándares. Costos de producción. Nuevas técnicas y herramientas de costeo.

**d.- Conocimientos y habilidades que debe poseer el estudiante:**

Formación suficiente en Administración y Teoría Contable y las habilidades típicas y necesarias de todo estudiante universitario: Capacidad de análisis, conocimiento del medio (coyuntura), capacidad de síntesis, habilidad para comprender la realidad empresarial.

Resulta aconsejable un sólido conocimiento en el manejo de planillas de cálculo, aspecto que le facilitará la resolución de los casos prácticos.

El Plan 2015 - Cincuentenario tiene como fortaleza distintos talleres obligatorios que favorecerán el desarrollo de sólidos conocimientos en el manejo de planillas de cálculo, aspecto que le facilitará la resolución de los casos prácticos.

**e.- Aportes de la asignatura en la formación del futuro Contador Público:**

Como aporte significativo para el futuro profesional, la asignatura debería dotarlo de conocimientos teórico-prácticos que le permitan:

- Determinar costo utilizando información tanto histórica como predeterminada, realizar mediciones en términos de generación de riqueza y en función de los componentes físicos y monetarios empleados.
- Definir la configuración de dicha información de acuerdo el fin que persiga el análisis de costos, ya sea para ser utilizada en el Sistema de Determinación de Renta o como base necesaria para la toma de decisiones.
- Confeccionar informes y recomendaciones basadas en el análisis de información relevante de costos.

El Contador Público debe contar con conocimientos que le posibiliten el diseño e implementación de un sistema de costos, ya sea actuando como profesional independiente o bien en relación de dependencia en distintas organizaciones.

## **5. OBJETIVOS**

Se plantea la necesidad de dotar los estudiantes de una visión multidimensional que ocupa al menos tres planos, el primero de ellos, el que en nuestra disciplina se ha denominado la Teoría General del Costo, el segundo es el que abarca la Técnicas de Determinación de Costos, básicamente herramientas necesarias para aplicarlas en el Sistema de Determinación de Renta (S.D.R.) y por último la observación y la solución de los problemas que surgen en la práctica profesional.

Considerando las necesidades que nos plantean los diferentes usos de la información, resulta necesario definir el procedimiento más adecuado en función del objetivo perseguido.

Para construir esos procedimientos resulta necesario sustentar el conocimiento en la Teoría General del Costo, aceptando de este modo la relatividad de todas las técnicas de costeo.

## **6. PROPUESTA DE CONTENIDOS**

### **Unidad N° 1: El Fenómeno de la Producción**

- 1.1.- El sistema económico. Las unidades de producción. Concepto de Producción.
- 1.2.- El proceso de producción, nociones de producto y proceso productivo, factores intervinientes en los procesos productivos, acciones ejercidas sobre los mismos.
- 1.3.- Conceptos de costo, valor y precio.

### **Unidad N° 2: Concepto Económico del Costo**

- 2.1.- El costo como vínculo entre los factores y los resultados productivos.
- 2.2.- Componentes del costo: físicos y monetarios.
- 2.3.- Alternativas basadas en el principio de necesidad.
- 2.4.- Relatividad del concepto del costo.
- 2.5.- Relaciones causales y funcionales.

### **Unidad N° 3: Principales Clasificaciones de los costos**

- 3.1.- Concepto de clasificación.
- 3.2.- Según los elementos involucrados.
- 3.3.- Según la función a la que se destinan.
- 3.4.- Según el grado de evitabilidad.
- 3.5.- Según el impacto financiero.
- 3.6.- Según la vinculación con el objeto de costo.
- 3.7.- Según la vinculación con el nivel de actividad.
- 3.8.- Otros criterios de clasificación.

### **Unidad 4: Modelos de Costeo**

- 4.1.- Diferencias entre modelo y técnica de costeo.
- 4.2.- Los modelos puros basados en el concepto de necesidad.
  - 4.2.1.- La necesidad desde el punto de vista cualitativo: el costeo completo y el costeo variable.
  - 4.2.2.- La necesidad desde el punto de vista cuantitativo: el costeo completo y el costeo resultante.
- 4.3.- Combinaciones posibles de los modelos puros.
- 4.4.- La capacidad de producción y el nivel de actividad y su importancia para la determinación de los costos. La determinación del Costo Unitario en los distintos modelos de costeo.
- 4.5.- El concepto de necesidad en el modelo de costeo normalizado. Análisis de las relaciones de productividad, aprovechamiento de los factores y determinación de los desvíos.

### **Unidad N° 5: El costo como integrante del sistema de información de las organizaciones**

- 5.1.- Un costo para cada objetivo
- 5.2.- La información para terceros y la información para la gestión. El Sistema de determinación de la renta. El Sistema de valoraciones de la Empresa.
- 5.3.- La Contabilidad Financiera y la Contabilidad de Gestión.
- 5.4.- La Contabilidad de Gestión y la evolución de la Contabilidad de Costos.
- 5.5.- Contabilidad de Costos, base de datos para información y gestión.

### **Unidad 6: Los Factores Productivos**

Programa aprobado por Resolución de Consejo Académico N° 036/2024, de fecha 27 de marzo de 2024. Vigente hasta el 27 de marzo de 2027, o hasta que se apruebe una nueva versión del mismo.-

## 6.1.- Aspectos comunes a los factores productivos

Componentes físicos y de valor. Factores de tratamiento individual y de tratamiento grupal. La coherencia en el vínculo entre factores y resultados productivos.

#### 6.2.- Los Factores Materiales

Definiciones referidas al ciclo de la Materia prima, materiales y suministros. Componente físico y monetario. Aprovisionamiento, recepción, valorización, consumo, valuación. Casos especiales de tratamiento de materiales: Costos de compras, desperdicios, deshechos, productos defectuosos, mermas.

#### 6.3.- El Factor Trabajo

Naturaleza de los recursos humanos. Definiciones referidas al ciclo del factor trabajo. Determinación. Componente físico y monetario. Definiciones y clasificaciones de los impuestos al trabajo y otras cargas sociales. El Índice de Cargas Sociales. Tratamiento de los tiempos ociosos. Horas extraordinarias.

#### 6.4.- Otros Factores

Definiciones. Componente físico y monetario. Procedimiento de relevamiento y acumulación. Departamentalización, clasificación de los mismos, características. Carga fabril presupuestada, real y aplicada. Sobre y subaplicación. Determinación de la carga fabril variable y estructural y su importancia en la determinación de la ociosidad.

#### 6.5.- El Capital Financiero

Los costos financieros generados como consecuencia de la tenencia de activos en el tiempo. El costo de la función financiera como integrante del costo. Costo del capital de terceros y propio.

### **Unidad 7: El Proceso de Acumulación de los Costos**

7.1.- Localización de los factores directos e indirectos en las unidades de costeo. Relaciones causales y funcionales.

7.2.- La utilización de unidades intermedias en el proceso de acumulación de Costos. Las áreas funcionales como unidades de costeo intermedias. Las actividades como unidades de costeo intermedias.

### **Unidad 8: Sistemas de Costos**

#### 8.1.- Costos por órdenes específicas.

Características del sistema. Tipos de entes en los cuales se aplica. Unidad de costos. Requisitos para su aplicación. Imputación de los distintos elementos y su aplicación a la hoja de costos. La hoja de costos como elemento concentrador de cargos.

#### 8.2.- Costos por procesos.

Características del sistema. Tipos de procesos en los cuales se aplica. Naturaleza de los costos por procesos. Técnicas aplicables.

#### 8.3.- Costos de la producción conjunta.

Conceptos aplicables y definiciones. Categorías de productos. Productos principales y subproductos, productos conexos y coproductos. Conceptualización del punto de separación. Asignación de costos.

### **Unidad 9: Los Costos Predeterminados**

9.1.- Los costos normalizados. Sus características. La actualidad argentina.

9.2.- El costo estándar. Su vigencia. Cálculo de las variaciones.

9.3.- La importancia de los desvíos como análisis del gerenciamiento.

9.4.- Los costos normalizados y la empresa Pequeña y Mediana.

## **7. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA – ESTRATEGIA PEDAGÓGICA**

La asignatura Costos del Plan del Cincuentenario plantea una modalidad curricular de articulación teórico-práctica basada en una estrategia pedagógica expositiva (no magistral) combinado con un método activo, donde el estudiante participa activamente en el proceso enseñanza – aprendizaje, buscando la información, seleccionándola, organizándola, e intentando resolver con ella distintos problemas.

Aplicar esta estrategia para la enseñanza – aprendizaje, tiene como objetivo la construcción colectiva del conocimiento creando en los estudiantes habilidades del pensamiento y activando los procesos cognitivos que les permita, no sólo aprehender la información concerniente la temática de los Costos, sino también que logren la capacidad de resolver problemas y situaciones en su desarrollo profesional.

En todos los casos para el desarrollo de las clases se prevé la utilización de medios audiovisuales como herramienta de apoyo a las exposiciones.

En el dictado de la asignatura coexistirán, el régimen de cursada Regular y el de Promoción sin Examen Final con las características que en cada caso se indican a continuación.

Para ambos regímenes de cursada el dictado de las diferentes unidades se sustenta en un proceso armónico teórico-práctico de los distintos temas, los que son desarrollados utilizando el sistema de cursos, cada curso estará a cargo de un profesor Titular o Adjunto y un Profesor Jefe de Trabajos Prácticos o de un Profesor Ayudante Diplomado que desarrollaran casos específicos, transmitiendo en forma paralela el sustento teórico conceptual. En este esquema los estudiantes trabajaran en grupos fijos de no más de 5 integrantes.

Adicionalmente, el criterio de distribución de la carga horaria indicado en el punto 3.- se utilizará como la plataforma en línea MOODLE (UNICEN VIRTUAL), a efectos de la realización actividades asincrónicas. Este portal permite establecer una relación en línea con los estudiantes donde comparten información, en algunos casos se administra el curso, se envían trabajos, se realizan foros, se discuten talleres, se brinda información básica y guías para el desarrollo del curso.

Las estrategias pedagógicas pueden ir variando en función del avance de los distintos modelos pedagógicos en una búsqueda permanente del fortalecimiento de las habilidades cognitivas de los estudiantes y su formación en posiciones críticas, este objetivo, en todos los casos requerirá de la utilización de tecnologías de información y comunicación acordes con el momento.

## **8. NÚCLEO CENTRAL DE ACTIVIDADES TEÓRICO - PRÁCTICAS**

El Plan de Actividades de la cátedra con especificación de temas, casos a desarrollar, actividades asincrónicas a desarrollarse utilizando la plataforma en línea MOODLE (UNICEN VIRTUAL), se presenta en **Anexos** para los 3 cursos en forma independiente.

En lo relativo a las actividades asincrónicas descriptas en los **Anexos** se destaca que podrán ir ajustándose en función de las necesidades de los distintos cursos.

## **9. SISTEMA DE EVALUACIÓN - CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA MATERIA**

Respecto del Régimen de Cursadas la cátedra adhiere al sistema establecido por el Título IV: De los Regímenes de Cursadas – Punto 1.- Régimen único para Asignaturas de 80 horas. de la Resolución de Consejo Académico Nro. 080/2017, modificada por la Resolución de Consejo Académico Nro. 140/2019, (arts. 15 al 30) con el esquema que se describe a continuación:

**El estudiante para aprobar la asignatura deberá cumplir con los siguientes requisitos:**

- Asistencia mínima obligatoria será del 60% computable sobre la totalidad de las clases efectivas.
- Cumplimentar con la entrega y aprobación de los Trabajos Prácticos propuestos en la Asignatura, a través del respectivo Programa, en los casos que establezca la cátedra.



- En este régimen serán evaluados en dos (2) instancias. De acuerdo al rendimiento obtenido por el estudiante en ambas instancias, podrá:
  - 1. Acceder a instancia integradora.**
    - Los estudiantes que habiendo rendido las dos instancias parciales y hayan obtenido una nota promedio mayor o igual a 6 (seis), serán evaluados en una instancia integradora de los conocimientos y prácticas fundamentales de la Asignatura. La naturaleza de la evaluación integradora será de producto final alcanzado, preferentemente casos de aplicación de los conocimientos impartidos y prácticas desarrolladas.
    - La instancia integradora será necesariamente de carácter oral.
    - Los estudiantes que accedan a la instancia integradora y obtengan 6 (seis) puntos o más, promoverán la materia.
    - Los estudiantes que no alcancen dicho puntaje o bien mediando ausencia a dicha instancia, quedarán habilitados para rendir examen final en carácter de estudiante regular.
  - 2. Promoción Directa.**
    - Los estudiantes que hayan obtenido una nota igual o superior a 8 (ocho) en ambas instancias evaluatorias parciales, obtendrán la promoción directa de la asignatura, debiendo cumplir con los demás requisitos formales
  - 3. Aprobar la cursada en carácter regular.**
    - Los estudiantes que habiendo rendido las dos instancias hayan obtenido una nota promedio entre 4 (cuatro) y 5 (cinco) quedarán habilitados para rendir el examen final de la materia en carácter de estudiante regular.
  - 4. Acceder a una instancia recuperación.**
    - Los estudiantes que no queden encuadrados en los puntos 1 o 2 descriptos con anterioridad o mediando ausencia sin justificación en algunas de las instancias, deberán rendir un recuperatorio global. Si en la misma obtiene nota 4 (cuatro) o superior quedarán habilitados para rendir el examen final de la materia en carácter de estudiante regular. En el caso que obtenga nota menor a 4 (cuatro) deberá recurrir la Asignatura o bien el docente a cargo de la cátedra podrá habilitarlo en carácter de estudiante libre.
    - La instancia de recuperación prevista deberá llevarse a cabo sólo a los efectos de habilitar la aprobación de la cursada regular.

Los estudiantes que como consecuencia del proceso evaluatorio descripto adquieran la condición de estudiantes libres serán evaluados en una única instancia con un examen que constará de una primera instancia escrita de carácter práctico, y de haber aprobado la misma con nota mínima de 4(cuatro), pasará a la instancia oral teórica, que también se aprobará con nota mínima de 4 (cuatro). El estudiante que aprobase la instancia práctica pero no la teórica, deberán rendir nuevamente ambas instancias en otra oportunidad.

La graduación de las notas asignadas a cada evaluación se realizará considerando la escala orientativa que se establece en el art. 47 de la Resolución de Consejo Académico Nro. 080/2017, modificada por la Resolución de Consejo Académico Nro. 140/2019.

En la clase inmediata siguiente a la publicación de las notas de las respectivas evaluaciones parciales se realizará la revisión y modificación de desvíos que puedan surgir.

## **10. CONTENIDOS A REVALIDAR**

Como el proceso de revalidación comienza a partir del cumplimiento de los 10 (diez) años de aprobación de una asignatura sin haber alcanzado la titulación, si tenemos en cuenta que solamente han transcurrido 3 (tres) años desde el inicio del dictado de la signatura COSTOS y que los programas no han sufrido incorporaciones significativas no

existirían, a la fecha, contenidos que deban ser revalidados ante una supuesta situación de reválida.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Anderson, H y Rainborn, M. - **Conceptos de Contabilidad de Costos** - Editorial CECSA. 1980. y Reediciones.
2. Cartier, Enrique Nicolás - **Apuntes para una Teoría del Costo** – Editorial Thomson Reuters La Ley – 2017.
3. Cascarini, Daniel - **Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos** – Editorial La Ley – 2004.
4. Cascarini, Daniel - **Contabilidad de costos. Principios y esquemas** - Editorial El Coloquio – 1986 – 2ª Ed.
5. Cascarini, Daniel - **Costeo y Evaluación de la Producción Conjunta** - Editorial El Coloquio – 1985.
6. Giménez, Carlos M y Colaboradores - **Costos para empresarios** – Ediciones Macchi - 1995.
7. Lavolpe A, Capasso C, Smolje A. - **La Gestión Presupuestaria** - Editorial Macchi – 2004.
8. Mallo, Carlos - **Los Costes y la Contabilidad de Gestión** - Ediciones Pirámide. **Libro no disponible en Biblioteca la cátedra provee el material a los estudiantes.**
9. Mallo, Carlos y Otros - **Contabilidad de Costos y Estrategias de Gestión** - Editorial Prentice Hall. **Libro no disponible en Biblioteca la cátedra provee el material a los estudiantes.**
10. Osorio, Oscar - **La Capacidad de Producción y los Costos** - Ediciones Macchi – 1991 – 2ª Ed.
11. Peralta, Jorge Alberto – **La Gestión Empresarial y los Costos** - Editorial La Ley – 2006.
12. Podmoguilnye, Marcelo G. – **El Costeo Basado en Actividades: un enfoque desde su aplicabilidad práctica en las empresas argentinas** - Editorial La Ley – 2004.
13. Podmoguilnye, Marcelo G. – **Costos para una Gestión Estratégica y Sustentable** - Editorial La Ley – 2019. **Libro no disponible en Biblioteca la cátedra provee el material a los estudiantes.**
14. Podmoguilnye, Marcelo G. – **Costos y Gestión en entornos inflacionarios** - Editorial La Ley – 2020. **Libro no disponible en Biblioteca la cátedra provee el material a los estudiantes**
15. Vázquez, Juan Carlos – **Costos** - Editorial Aguilar - 2000 - 2ª Ed.
16. Yardín, Amaro – **El Análisis Marginal** - Editorial Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos (I.A.P.U.C.O.).2009

### BIBLIOGRAFÍA AUXILIAR:

Será seleccionada en cada capítulo por la cátedra y sugerida a los estudiantes trabajando fundamentalmente con artículos de Revistas o artículos no editados pero puestos a disposición por el Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos (I.A.P.U.C.O.) a través de su base de datos. La cátedra considera que los artículos, previamente seleccionados, garantizan la modernidad y actualización de los temas.

### REVISTAS:

- Costos y Gestión. Revista del IAPUCo.
  - En papel: Editorial La Ley
  - Revista Digital hasta N° 96 - <https://iapuco.org.ar/revista-archivo/>
  - Revista Digital a partir del N° 97 (OJS) - <https://iapuco.org.ar/ojs/index.php/costos-y-gestion>
- Revista del Instituto Internacional de Costos - <https://intercostos.org/revista-es/>
- Profesional y Empresaria. Editorial Errepar.
- Ediciones de los trabajos presentados a Congresos Nacionales e Internacionales.

En todos los casos la cátedra garantizará el acceso de los estudiantes a los trabajos o artículos sugeridos como lecturas obligatorias.

Tandil, marzo de 2024.

*Cr. Claudio A. Biset*  
*Profesor Asociado*  
*Área de Costos*